



REPERTORIO N° 539

SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION
BASES DE CONCURSO "¡GANA LA INCREÍBLE STITCH HAPPY
@WERMEMORYKEEPERS!" GRUPO NR SPA

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a dos de abril del año dos mil diecinueve, ante mí, **JUAN LUIS SÁIZ DEL CAMPO**, Abogado, Notario Público Titular de la Vigésima Octava Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Recoleta número trescientos setenta y siete, comparece: don **RICARDO HUMBERTO KUPFERSCHMIDT ZÚÑIGA**, chileno, casado, cerrajero, cédula nacional de identidad número seis millones trescientos setenta y ocho mil quinientos sesenta y seis guión cero domiciliado en Pasaje Anolia número tres mil setecientos veinticuatro, Comuna de Conchalí; mayor de edad, quien acreditó su identidad con la cédula antes mencionada, procedo a protocolizar: Bases de Concurso "¡GANA la increíble Stitch Happy @wermemorykeepers!" Grupo nr SPA. Los participantes podrán concursar entre los días veinticuatro de marzo del dos mil diecinueve y el día veinte de abril del dos mil diecinueve, cuyo sorteo será el veinte de abril. Documento que consta de dos hojas tamaño carta, el que dejo agregado al

final de los Registros de Instrumentos Públicos del presente bimestre, bajo el número de Repertorio quinientos treinta y nueve, y de protocolización ochenta y cuatro.- Para constancia firma.- SE DA COPIA.- DOY FE



RICARDO HUMBERTO KUPFERSCHMIDT ZÚÑIGA

C.I. N° 6378 566-0

NOMBRE: Ricardo Kupferschmidt Zúñiga

JUAN LUIS SÁIZ DEL CAMPO
NOTARIO PÚBLICO



AUTORIZO ESTA COPIA QUE ES
TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL

28° NOTARÍA 02 ABR 2019 SANTIAGO DE CHILE

JUAN LUIS SÁIZ DEL CAMPO
NOTARIO PÚBLICO

CONCURSO "¡GANA la increíble Stitch Happy @wermemorykeepers!" FECHA 02/04/19
Grupo nr SPA

Bases ante Notario

Se permite participar a todo seguidor de la cuenta de Instagram @revesderecho, excluyendo a quienes trabajan en la marca y partners de la marca.

Es necesario que el contenido de la storie contenga toda la información requerida, respetando los signos @ y #. De lo contrario el o la concursante quedará descalificado/a.

Se aplicará un sistema automático para la selección aleatoria del ganador del concurso.

El o la ganador/a autoriza expresamente a @revesderecho para dar a conocer, difundir y/o publicitar por cualquier red social, su identidad, con indicación de su nombre.

Concurso válido sólo en Chile.

El premio consiste en la unidad de una máquina de coser Stitch Happy color rosado, perteneciente a la marca wermemorykeepers.

En el caso de resultar ganador un participante de las regiones donde nuestras tiendas tienen presencia, como es el caso de la Región Metropolitana, Región del Bío Bío y la Región de Valparaíso, podrán retirar su premio acercándose a nuestras tiendas. De no ser así, se despachará el premio vía Currier.

Premio no canjeable por dinero u otros productos de la tienda.

Los participantes podrán concursar entre los días 24 de Marzo de 2019 y el día 20 de Abril de 2019.

Mecánica del Concurso

CONCURSO "¡GANA la increíble Stitch Happy @wermemorykeepers!"
Grupo nr SPA

Cómo participar -

- Debes ser seguidor de la cuenta @revesderecho.
- Menciona mínimo 1 amig@ a el/la que también les gustaría participar / Por cada nuevo amig@ que etiquetes más posibilidades tienes de ganar.
- Sube un storie con la publicación que aparecerá en Instagram con el concurso, etiquetando @revesderecho y usando #GanoConRevesderecho.
- Los participantes podrán concursar entre los días 24 de Marzo de 2019 y el día 20 de Abril de 2019.

* Sorteo: 20 abril



ROBERTO ROZAS
GERENTE GENERAL

INSTRUMENTO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA PROTOCOLIZADO
CON EL N° 84 AL FINAL DE LOS REGISTROS DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL MES DE
abril DEL AÑO 2019 A MI CARGO SANTIAGO, 02 DE abril DEL 2019


JUAN LUIS SAIZ DEL CAMPO